



Dagua, Julio 29 de 2016

Citar este número al responder
0760-120812016

Señora
MARIA CLAUDIA GARCES ARANGO
Rep. Legal LA BACANA S.A.S
Calle 10 # 29 – 10 Antigua vía Yumbo
Yumbo - Valle Del Cauca
Email: labacana@hotmail.com

ASUNTO: CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

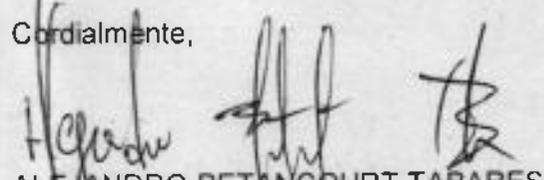
Cordial Saludo:

Comedidamente solicitamos su presencia en la Dirección Ambiental Regional Pacifico Este, de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC-, ubicada en la calle 10 No. 12-60 B/Chapinero del Municipio de Dagua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibido de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución 0760 No 0762 – 000366 de 25 de Julio de 2016 “POR LA CUAL SE LEVANTA UNA MEDIDA PREVENTIVA” en caso de que no sea posible surtir la notificación personal dentro de los términos antes mencionados, esta se hará por medio de Aviso de conformidad con lo establecido en el Artículo 68 y 69 del Código De Procedimiento Administrativo Y De Lo Contencioso Administrativo, ley 1437 de 2011.

En el evento de no poder presentarse personalmente, puede ser su apoderado legalmente constituido y/o a la persona debidamente autorizada, para que dentro del término establecido en inciso anterior, se presente a dicha diligencia.

En consecuencia, sírvase proceder de conformidad.

Cordialmente,



ALEJANDRO BETANCOURT TABARES
Auxiliar Administrativo
Dirección Ambiental Regional Pacifico Este.

Expediente: 0761-039-005-005-2016

